

# Chaquetas y ponchos frente a levitas. La participación política del bajo pueblo de la ciudad de Buenos Aires a partir de la Revolución de 1810

GABRIEL DI MEGLIO

*Universidad de Buenos Aires/CONICET*

*gabriel dimeglio@gmail.com*

---

*El artículo analiza el protagonismo político adquirido por la plebe porteña luego de los sucesos del 25 de mayo de 1810, fecha en que se inició el proceso de independencia de Argentina. El elemento distintivo que identificó a este heterogéneo grupo social no fue el color, la etnia o la condición social, sino una vestimenta: el poncho, que por barato y sencillo fue el atuendo del pobre. Bien como milicia al servicio del Cabildo o integrante de las movilizaciones de caudillos que ambicionaban el poder, la plebe se convirtió en un verdadero desafío para la elite. Había que someterla política y socialmente, y eso solo se lograría recién a mediados de la década de 1820, cuando se le asoció con la vagancia, la delincuencia y el alcoholismo. No obstante, ello no acabó con su presencia en la política, ya que durante el régimen de Juan Manuel de Rosas renació como soporte del federalismo.*

*Palabras clave: siglo XIX, Buenos Aires, plebe, milicia, participación política*

---

Seguramente quienes caminaban o trabajaban en la costa de Buenos Aires ese día de mayo de 1810 en que la goleta británica *Mistletoe* arribó a la ciudad estaban lejos de imaginar que la llegada de un barco podía modificar sus vidas para siempre. Pero así iba a ser: la nave portaba noticias de Europa cuya difusión significó el fin de las incertidumbres y las agitaciones que inundaban la ciudad desde 1806 para dar comienzo a una revolución que provocaría varios cambios decisivos. Uno de ellos fue la politización de la sociedad de la capital del virreinato del Río de la Plata, incluyendo a sus sectores más humildes. Los miembros del «bajo pueblo» —a los que la elite también llamaba la «plebe» o el «populacho», y en ocasiones los «descamisados» o, aludiendo a la experiencia de la Revolución Francesa, los «sans-culottes»— iban a ocupar un lugar muy destacado en la vida política urbana desde entonces.

Se trataba de un grupo muy heterogéneo, conformado por los sectores más bajos de la estratificación social porteña. Todos los miembros de las castas, fundamentalmente pardos y morenos libres, integraban la plebe junto con los blancos pobres; todos trabajaban en tareas manuales o en el comercio al menudeo: eran oficiales de las artesanías, peones, jornaleros, lavanderas, vendedores ambulantes o no tenían ocupaciones fijas; ninguno empleaba el «don» o «doña» delante de su nombre, marca de una respetabilidad de la que carecían. Los esclavos se diferenciaban por su condición, pero como se dedicaban a tareas domésticas o eran enviados por sus amos a trabajar como artesanos o asalariados para obtener un beneficio, compartían con el resto la vida cotidiana y los espacios de sociabilidad. Si algo identificaba con claridad a este grupo étnicamente diverso era la vestimenta: en una sociedad donde la ropa era muy cara —comer, en cambio, era barato— las prendas constituían una marca fundamental: así, entre los hombres usar poncho o chaqueta era popular, mientras que vestir levita y casaca señalaba distinción. En este artículo analizo los principales rasgos de la participación de los miembros de este variado conjunto social en la política en las dos décadas posteriores a la Revolución.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Varios de los argumentos aquí expuestos provienen de mi libro, *Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos

## LA DÉCADA REVOLUCIONARIA

Las novedades arribadas en mayo de 1810 eran que los franceses habían derrotado completamente la resistencia española, que se había disuelto la Junta Central y que todo el territorio metropolitano había caído en manos de Napoleón Bonaparte. Frente a ello, un sector de la elite porteña, integrado predominantemente por americanos, impulsó la remoción del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y su reemplazo por una junta elegida localmente, que resolvía a un tiempo la vacancia de poder e iniciaba un proyecto autonomista en nombre del rey pero que rompía con el dominio metropolitano. Es decir, los conspiradores querían pertenecer a la monarquía hispana en igualdad de condiciones y sin depender de España.

Para imponer esa solución alentaron una movilización a la Plaza Mayor (llamada desde 1807 «de la Victoria» y hoy «Plaza de Mayo»). Así, el 21 de mayo cerca de un millar de personas, cantidad significativa para una ciudad que no alcanzaba los 45 mil habitantes, se presentó a reclamar la convocatoria a un cabildo abierto para discutir la situación crítica. En ese conjunto había individuos de origen popular, que concurrieron a la manifestación siguiendo a algunos agitadores de origen «decente». Las autoridades se vieron obligadas a acceder y el Cabildo intentó que el encuentro convocado para el día siguiente estuviera socialmente bien restringido: solo fueron invitados 450 hombres de la «parte principal y más sana de la sociedad», es decir, el 1% de los habitantes de la ciudad. Acudieron aun menos, y se impuso la moción que proponía que Cisneros cesara en sus funciones, pero las autoridades reaccionaron creando una junta presidida por el ahora ex virrey. La medida tuvo consecuencias: una multitud apoyada por el regimiento de patricios se reunió frente al

Aires: Prometeo, 2006. Puede consultarse el mismo para una profundización sobre las cuestiones tratadas a continuación y sobre el perfil demográfico y social de la plebe urbana en esos años. Para ello, véanse también Díaz, Marisa. «Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*. III/16-17 (1998), pp. 7-31; y García Belsunce, César: *Buenos Aires, su gente. 1800-1830*. Buenos Aires: Emecé, Banco Internacional y Unido de Inversión, 1976-1977, 2 ts., entre otros.

Cabildo el día 25 y forzó la formación de una junta que no integraba a ningún funcionario colonial.<sup>2</sup>

Quienes apoyaron el cambio destacaron la ausencia de los plebeyos: «no hubo más pueblo que los convocados para el caso», anotó un testigo en su diario.<sup>3</sup> Los perjudicados sostuvieron lo contrario: fueron «tupamaros» que actuaron «por la fuerza y con amenazas públicas ante el mismo Cabildo», o triunfaron «con el apoyo de lo ínfimo de la plebe alucinada» mientras «la mayor y mejor parte del pueblo nada tuvo en el asunto».<sup>4</sup> Es evidente que hubo presencia popular en esas jornadas, pero también que su peso no fue decisivo. Cuando la idea de una junta se impuso el 25 de mayo, era ya tan tarde que casi no quedaba gente en la plaza, y el regidor Leiva, al salir a anunciar la noticia, se permitió ironizar: «¿dónde está el pueblo?». <sup>5</sup> Hubo una participación plebeya dentro de la milicia: la tropa de los patricios, el principal cuerpo de la ciudad, estaba formada «en su mayor parte de jornaleros, artesanos y menestrales pobres»; de ahí que su actuación en ese episodio fundamental, aunque siguiera órdenes de los oficiales, implicó también una presencia popular.<sup>6</sup>

La participación plebeya tenía antecedentes cercanos. En 1806, Buenos Aires había caído en manos de una expedición británica, y su reconquista fue planeada y ejecutada sin intervención del virrey Rafael de Sobremonte. Cuando este intentó volver a la ciudad, se organizó un cabildo abierto frente al cual se aglutinó una muchedumbre, con gran cantidad de miembros del «populacho», que exigió se le impidiera el

<sup>2</sup> Para un análisis reciente de los acontecimientos de mayo de 1810, véase Goldman, Noemí. *¡El pueblo quiere saber de qué se trata!*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

<sup>3</sup> Beruti, Juan Manuel. «Memorias curiosas». En *Biblioteca de Mayo*. Buenos Aires: Senado de la Nación, 1960, t. IV, p. 3763.

<sup>4</sup> «Carta sin firma a José Ignacio Gorostiza y José Antonio Chavaría», y Orduña, Francisco de. «Informe oficial del subinspector del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires». En *Biblioteca de Mayo*, t. V, pp. 4287 y 4326, respectivamente.

<sup>5</sup> Cit. en Levene, Ricardo. «El 25 de mayo». En Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, 1941, vol. V, segunda sección, p. 51.

<sup>6</sup> La cita es del Cabildo. En Beverina, Juan. *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1992, p. 336.

regreso y se le quitara la comandancia de armas.<sup>7</sup> Unos meses más tarde los británicos volvieron y se apoderaron de Montevideo sin que Sobremonte pudiera impedirlo, provocando un evento similar en la capital, en el que se decidió su suspensión en el cargo. Ambos episodios implicaban una desobediencia de hecho a las autoridades metropolitanas. A la vez, otra innovación posterior al primer ataque británico fue la creación de una serie de cuerpos milicianos voluntarios, que reunieron a la mayoría de la población masculina de la ciudad; sus oficiales —que eran elegidos por los soldados— provenían de la élite porteña y el grueso de las tropas tenía un origen popular. En la milicia, muchos plebeyos obtuvieron un trabajo estable, puesto que a pesar de que un miliciano no era un militar sino un domiciliado en armas, cuando estaba de servicio tenía derecho a una paga. Y el servicio se hizo permanente: una segunda invasión llegó en 1807 y fue vencida en las calles de la ciudad, en lo que se conoció como «la Defensa». Las milicias siguieron en pie incluso tras la agresión de Bonaparte a España en 1808, que volvió a los británicos aliados y alejó el peligro de una nueva invasión. En 1809 intervinieron políticamente cuando se movilizaron a favor del virrey Santiago de Liniers —héroe de la reconquista de 1806— contra un movimiento juntista encabezado por peninsulares que buscaba deponerlo acusándolo de francés (lo era de origen).<sup>8</sup> Es decir, antes de la Revolución de Mayo la plebe contaba con una experiencia de movilización, pero a partir de ella los efectos de su acción iban a ser significativamente mayores.

Su potencial fue detectado por la Junta formada en 1810, que distaba de gozar de una posición sólida apenas instalada. Rápidamente procuró ser obedecida por el resto del virreinato e intentó ganarse una fuerte adhesión de los plebeyos en la capital, para lo cual recurrió a diversos

<sup>7</sup> La información proviene de un miliciano anónimo. En *Diario de un soldado*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 1960, p. 39.

<sup>8</sup> Halperin Donghi, Tulio. *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana, 1978; González Bernardo, Pilar. «Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813». En AA.VV. *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990, pp. 27-53.

canales: a la influencia de los oficiales de la milicia; al clero secular, que mayoritariamente apoyó el cambio; y a los alcaldes de barrio, vecinos destacados a quienes el Cabildo designaba en el cargo para ocuparse de la policía, la higiene y el orden. Asimismo, buscó un contacto directo con la población —que era en gran porcentaje analfabeta— por medio de los bandos que se anunciaban en la calle y de la medida que obligaba a los curas a leer en voz alta el flamante periódico revolucionario, *La Gaceta*, en las iglesias. Y su acción fue exitosa: no hubo en la ciudad expresiones de oposición a la nueva situación que concitaran un apoyo popular visible.

Durante toda la década Buenos Aires fue sede de las distintas formas que adoptó el gobierno central de las que pasaron a llamarse Provincias Unidas del Río de la Plata (Junta, Triunvirato, Directorio). El bajo pueblo de la ciudad, entonces, tuvo un diálogo directo con un poder de amplio alcance y sus acciones políticas, como suele ocurrir en una capital, tuvieron consecuencias en todos los rincones del territorio que respondía a dicho gobierno central.

La irrupción de la plebe porteña como un actor distinguible en la política revolucionaria se debió al conflicto surgido dentro de la Junta desde fines de 1810: una facción moderada ligada a la figura del presidente Cornelio Saavedra, opuesta a realizar transformaciones fuertes en el *statu quo*, y una radical que planteaba la revolución como un cambio más profundo que el gobierno autonomista (siguiendo las ideas del primer secretario de la Junta, Mariano Moreno, muerto a comienzos de 1811). El problema que se planteó fue cómo se dirimía un enfrentamiento cuando ya no había una autoridad metropolitana para tomar una decisión final ni reglas claras sobre la competencia política. Los saavedristas tomaron entonces una decisión original: apelar a una movilización popular, y el 5 de abril de 1811 organizaron una concentración en la Plaza de la Victoria para solicitarle al Cabildo, entre otras cosas, el alejamiento de los diputados morenistas. Según uno de los perjudicados, «se saltó a los arrabales en busca de máquinas para ejecutar el movimiento, o como entonces se decía, se apeló a los hombres de poncho y chiripá contra

los hombres de capa y de casaca».<sup>9</sup> Estos habitantes de los suburbios, apoyados por el grueso de las tropas presentes en Buenos Aires —que mantuvieron un segundo plano en la acción para evitar acusaciones de un movimiento realizado por la fuerza—, se presentaron como «el pueblo». El Cabildo aceptó «suponiendo pueblo a la ínfima plebe», según el diario de un horrorizado testigo, «en desmedro del verdadero vecindario ilustre que ha quedado burlado [...] bien sabían los facciosos que si hubieran llamado al verdadero pueblo, no habría logrado sus planes el presidente».<sup>10</sup> De este modo, a pesar de las quejas, se ampliaba el alcance de un concepto que hasta entonces era socialmente limitado. A partir de la irrupción plebeya de 1811, el pueblo empezó a incorporar a todos los hombres libres.

Los influyentes alcaldes de los suburbios y las zonas rurales cercanas a la ciudad fueron fundamentales en la organización del movimiento. Pero además de a su ascendiente, debieron apelar a una consigna: para lograr una movilización numerosa no era suficiente para una autoridad o para los miembros de la elite impartir órdenes o acudir a relaciones de tipo clientelar, sino que necesitaban además encontrar motivos compartidos con aquellos a quienes buscaban conducir. En esta ocasión, ese motivo figuraba en el primer punto del petitorio entregado al Cabildo: exigir la expulsión de los españoles de la ciudad.<sup>11</sup> De esa manera, los peninsulares como conjunto se transformaban con claridad en el principal enemigo de la Revolución, y estos ya no eran solamente los «mandones» que abusaban de su autoridad (que eran españoles, pero no todos los que vivían en la ciudad). Si desde mayo de 1810 la situación de los peninsulares en Buenos Aires era más intranquila que antes pero no había sufrido cambios significativos, eso iba a ser diferente después de la asonada de abril. El cuidado que la elite mostraba en este tema no era compartido por el resto de la sociedad porteña.

<sup>9</sup> Núñez, Ignacio. «Noticias históricas». En *Biblioteca de Mayo*, t. I, p. 453.

<sup>10</sup> Beruti, «Memorias curiosas», p. 3786.

<sup>11</sup> El petitorio se reprodujo entero en la *Gazeta Extraordinaria* del 15 de abril de 1811 (ver *Gaceta de Buenos Ayres*. Edición facsimilar. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática, 1910, t. II, pp. 281-293).

La animosidad de los pobladores se volcaba, por un lado, contra los españoles pobres, con los que convivían en los barrios a diario. Quienes integraban este grupo —muchos habían migrado desde finales del siglo XVIII— contaban con varias ventajas por su origen: recibían al llegar auxilios de algunos coterráneos que ya vivían en el Río de la Plata, con lo cual les era más sencillo prosperar que al resto de la plebe; predominaban en el comercio minorista —más o menos la mitad de los pulperos de Buenos Aires era europea— y en los talleres de artesanía llegaban a ser maestros, mientras los oficiales y aprendices eran mayormente criollos o africanos; primaban en el «mercado matrimonial», puesto que muchas mujeres plebeyas preferían casarse con ellos para ser «decentes» o para «blanquear» su descendencia; si la justicia condenaba a un peninsular por un delito, lo eximía por su «calidad» de las penas accesorias como sufrir azotes o la humillación de ser paseado por la ciudad para dar a conocer la falta públicamente, castigo que se aplicaba a los que no eran blancos pero que también fue recibido muchas veces por americanos blancos, tal vez porque no podían acreditar limpieza de sangre.<sup>12</sup> Todo esto permite entender en parte la amplia adhesión popular a la Revolución, visualizada como una lucha contra los españoles.

Los peninsulares de alta posición social, por lo general grandes comerciantes y burócratas, tenían menos contacto cotidiano con la plebe. Pero en la impugnación de la totalidad de españoles (el reclamo realizado el 5 de abril decía «todos los europeos de cualquier clase o condición») había también un rechazo a este sector. Se fue construyendo una polarización entre, de un lado, todos los que estaban en el bando americano, incluyendo a los africanos, y del otro, los peninsulares; y entre los americanos se dio cierta igualación simbólica. Así, los miembros de la plebe podían impugnar a la gente de jerarquía, dándole al antiespañolismo un contenido social —y racial— más amplio. De hecho, tras el movimiento de abril se creó el Tribunal de Seguridad Pública para recibir denuncias, y en

<sup>12</sup> Véase Pérez, Mariana. *En busca de mejor fortuna. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires del Virreinato a la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.



él muchos plebeyos acusaron a distintos españoles, incluyendo a varios de alta posición social, de ser «enemigos del sistema del día».<sup>13</sup>

El clímax del odio antipeninsular se dio en 1812, cuando un esclavo denunció que el héroe de «la Defensa» contra los ingleses, Martín de Álzaga, planeaba con otros europeos apoderarse de Buenos Aires en connivencia con la marina de Montevideo (ciudad leal al Consejo de Regencia y enemiga de la Revolución). El gobierno procedió a detener y eliminar a los implicados: durante el mes de julio 33 españoles fueron fusilados y colgados ante masivas concurrencias. La ejecución de Álzaga fue «tan aplaudida que cuando murió se gritó por el público espectador viva la Patria varias veces», según comentó un testigo, quien señaló que «aún en la horca lo apedrearón, y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un Judas de sábado santo».<sup>14</sup> En ese contexto, el 8 de julio corrió el falso rumor de que los marinos de Montevideo habían desembarcado en Buenos Aires, y muchos acudieron a la plaza y a los cuarteles para sumarse a la defensa. Simultáneamente, aparecieron distintos pasquines que anunciaban complots, y corrieron rumores de que el plan español era matar a los gobernantes y a muchos hombres, para luego «desterrar todos los hijos del país, los indios, las castas y los negros, porque el proyecto era que no hubiese en esta capital un solo individuo que no fuese español europeo».<sup>15</sup>

La reacción a la amenaza española fue una ola de delaciones, saqueos de viviendas y otras acciones violentas, en las cuales los miembros de la plebe jugaron un papel principal. Gracias a las denuncias, se encontraron armas escondidas en casas de varios peninsulares y dos de ellos fueron por tal razón ejecutados.<sup>16</sup> El gobierno y el Cabildo se preocuparon por

<sup>13</sup> Dos ejemplos, entre muchos, son los «Autos seguidos contra Josep Casanova, su mujer y Leonarda, muchacha que han criado, por contrarios al sistema del día» y los «Autos seguidos de oficio contra Alejandro Martínez y Domingo Fernández por sospechosos al Superior Gobierno». En Archivo General de la Nación (en adelante AGN), sala X, legajo 27-4-2, Causas civiles y criminales.

<sup>14</sup> Beruti, «Memorias curiosas», p. 3830.

<sup>15</sup> *Ib.*, loc. cit.

<sup>16</sup> AGN, sala X, legajo 6-7-4, Conspiración de Álzaga.

la «exaltación y efervescencia» del pueblo y lanzaron proclamas de pacificación, con poco éxito; de hecho, las casas de dos de los integrantes del gobierno fueron atacadas por una multitud que pedía más decisión contra los enemigos. Las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas para calmar el furor popular: mandaron recluir a decenas de españoles fuera de la ciudad, prohibieron a los peninsulares tener pulperías —lo cual no iba a hacerse efectivo— y ordenaron que en todos los oficios debía contratarse solamente a «hijos del país». <sup>17</sup> También cambiaron los nombres de las calles, que desde 1807 remitían a los héroes de la resistencia contra las invasiones inglesas, muchos de ellos europeos.

Distintos insultos se emplearon en la época para denominar a los españoles: se los llamaba «godos», que aludía a la riqueza o a la superioridad social; se les decía «maturrangos», que significaba malos jinetes, característica siempre despreciada en los inmigrantes por los rioplatenses; y también «sarracenos», que remitía a los moros, destacando así su situación de extranjeros pero acusándolos también de herejes. Cuando hacia el final de la década se conocieron las noticias de que en Cádiz se preparaba una gran expedición para reconquistar el Río de la Plata —cuyo amotinamiento antes de zarpar abortaría el plan—, la animosidad contra los peninsulares volvió a activarse con intensidad y hubo nuevas olas de denuncias en la capital. En suma, español y enemigo se convirtieron en sinónimos, y la continua oposición hacia lo peninsular fue uno de los principales motivos de la participación plebeya en la Revolución.

Otro fue que el éxito de la asonada de abril de 1811 le mostró a la elite el potencial de ese sector para las luchas facciosas. En septiembre del mismo año, el presidente Saavedra debió partir al norte por el descalabro de las armas revolucionarias en el Alto Perú y la oposición convocó a un cabildo abierto para tratar la crisis, dando lugar a un acto tumultuoso, con presencia del «populacho» y fuerzas militares, que desembocó en una modificación gubernamental: el fin de la Junta Grande —y de la

<sup>17</sup> *Acuerdos del Extinguido Cabildo*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 1927, serie IV, t. V, p. 261 (6 de julio de 1812); Canter, Juan. «El año XII, las asambleas generales y la revolución del 8 de octubre». En Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina*, 1944, vol. V, segunda sección, pp. 379-476.

facción saavedrista— y la formación de un Triunvirato. Este caería a su vez un año más tarde cuando otra facción —ligada a la herencia morenista— llegó al poder de la misma manera: «plebe en la plaza y tropas sosteniéndola causaron aquella novedad», se quejaba Saavedra, acusado por el episodio de abril de 1811, al que él veía igual en la forma que los dos siguientes.<sup>18</sup>

La facción triunfante en el último episodio, en octubre de 1812, estaba controlada por la Logia Lautaro, creada por algunos oficiales americanos que habían luchado contra Bonaparte para el ejército español y que ese mismo año habían arribado al Río de la Plata para ponerse al servicio de la Revolución, como Carlos de Alvear y José de San Martín. Las premisas de la Logia eran ganar la guerra contra los enemigos de la Revolución y declarar la independencia (lo cual no iba a hacer a causa de la incertidumbre generada por el retorno de Fernando VII a su trono). La Logia era una sociedad secreta que tomaba todas las decisiones y buscó excluir cualquier posibilidad de movilización popular. Concentró el poder en una figura individual, el director supremo, y realizó un gran esfuerzo para equipar a los ejércitos de pertrechos y tropas, ampliando el reclutamiento con levas masivas que provocaron descontentos en la población; desde 1813 se exigió repetidas veces a las patrullas urbanas que arrestaran a los considerados vagos, a los negros libres —con excepción de «los que fuesen dueños de tiendas o talleres públicos»— y los «muchachos» —es decir, niños y adolescentes— para ser enviados al servicio de las armas. Incluso a principios de 1815 fueron movilizados los peones de las panaderías, causando el aumento del precio de un alimento clave.<sup>19</sup> Las levas fueron cada vez más duras —incluyeron a los presos— y las quejas de la descontenta población más intensas (un ejemplo del extremo al que se llegó fue la petición al gobierno de una tal María Andicono para que

<sup>18</sup> «Instrucción de Saavedra a Juan de la Rosa Alba». En *Biblioteca de Mayo*, t. II, vol. 1, p. 1122.

<sup>19</sup> AGN, sala X, legajo 30-10-1, Policía, Órdenes Superiores. Para la Logia, véase González Bernaldo, Pilar. «La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Ravignani*. III/3 (1991), pp. 7-27.

dieran de baja a su hijo, reclutado a pesar de trabajar de zapatero, ser inválido y estar encuadrado en la milicia).<sup>20</sup> El único grupo que tomó con entusiasmo el ingreso al ejército en ese momento fue el de los esclavos, rescatados en masa, dado que al ser alistados se convertían en libertos y tenían la premisa de la libertad plena al final del servicio.

El resultado de la presión, sumada a la crisis general de 1815 —el ejército del norte no cumplía las órdenes del gobierno, los revolucionarios del Litoral habían formado una confederación y no obedecían más a Buenos Aires, la economía estaba muy dañada, la victoria de la Santa Alianza en Europa llevó a la impugnación total de cualquier régimen surgido de una revolución, todos los otros centros insurgentes de América habían caído en manos realistas—, dio lugar en abril de ese año a un levantamiento que depuso al director Alvear. El movimiento fue dirigido por el Cabildo y contó otra vez con el protagonismo de la plebe urbana («el despotismo de la multitud», según uno de los atacados durante el tumulto).<sup>21</sup>

La consiguiente llegada al poder de un grupo más moderado —que sería conocido como «directorial»— implicó un cambio: el reclutamiento aflojó su presión sobre la ciudad y la trasladó a otros espacios, como la campaña bonaerense. La participación popular fue encuadrada en buena medida en los reorganizados cuerpos milicianos, divididos en tres «tercios cívicos», de los cuales el segundo, que agrupaba a los habitantes más distantes del centro, y el tercero, de pardos y morenos, tenían una tropa fundamentalmente plebeya.

La presencia activa o latente de la plebe en la política tuvo efectos muy fuertes, como la aparición de pequeños líderes que articulaban a las figuras de la elite con el bajo pueblo. Un buen ejemplo es el de la caída del Primer Triunvirato en octubre de 1812. La Logia había preparado una movilización de la que tomarían parte fuerzas militares e integrantes de la pequeña Sociedad Patriótica, todos hombres de la elite. Sin embargo, a su lado hubo una presencia plebeya, ligada a la figura de Juan José

<sup>20</sup> AGN, sala X, legajo 8-9-4, Solicitudes Civiles, 14 de marzo de 1815.

<sup>21</sup> Posadas, Gervasio. «Autobiografía». En *Biblioteca de Mayo*, t. II, vol. 1, p. 1463.

Paso, que tenía conexión, por medio de su hermano Francisco, con dos abastecedores de forraje del ejército, Hilario y Antonio Sosa, que por su actividad contaban con relaciones en la zona de quintas que rodeaban a la ciudad. Ambos participaron en la movilización y firmaron el petitorio que se presentó al Cabildo. Casi con seguridad fueron ellos los que condujeron a muchos plebeyos a la plaza, permitiendo que Paso, quien había integrado el Triunvirato contra el cual se estaban manifestando, fuera elegido para ser parte del nuevo gobierno. Asimismo, es posible que se haya prometido dinero a algunos concurrentes. Meses más tarde, el pardo Santiago «Chapa» Mercado dijo que se habían empleado miles de pesos para sobornar a militares y a otros con el fin de que se hicieran presentes en la plaza ese día.<sup>22</sup>

La importancia de los Sosa, provenientes de los sectores intermedios de la sociedad, no fue algo excepcional: la reorganización de la milicia en 1815 dio lugar al ascenso de algunos pulperos que en el segundo tercio cívico se convirtieron en capitanes con capacidad de movilización barrial. Los más destacados fueron Epitacio del Campo, José Bares y Genaro Salomón, a quienes llamaban «tribunos de la plebe».<sup>23</sup> A la vez hubo integrantes de la elite que construyeron un capital político apelando a sus vínculos con el bajo pueblo, como ocurrió desde 1816 con los militares Miguel Soler y Manuel Dorrego, quienes formaron una efímera facción política contraria a la directorial.

Pero la principal fidelidad popular no fue a un sector político sino a la causa de la patria; a la Revolución, entendida como empresa colectiva, a lo que contribuyó la aparición de otro aspecto de la vida política: las fiestas. La presencia popular en celebraciones públicas era común en el periodo colonial: lo nuevo fue su politización. Las victorias militares y otros acontecimientos destacados se volvieron motivo de conmemoración callejera: salvas de artillería, repique de campanas, iluminación de las calles de noche, construcción de arcos de triunfo efímeros, música,

<sup>22</sup> AGN, sala X, legajo 29-9-8, Sumarios Militares, 83a. Para los Sosa, véase Canter, «El año XII», pp. 5000-5002.

<sup>23</sup> Iriarte, Tomás de. *Memorias*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1944, vol. I, pp. 244 y 271.

bailes, corridas de toros y diversiones como el palo enjabonado reunían a multitudes en el centro de la ciudad. Las que iban a ser denominadas «fiestas mayas», para festejar el aniversario de la Revolución, se convirtieron desde mayo de 1811 en una fecha fundamental de la vida pública porteña, abarcando a todos los sectores. Los espacios de sociabilidad popular, como las pulperías y los mercados, fueron inundados por la política. Corrían rumores, se discutían los asuntos y se leía la prensa en voz alta con el fin de que los analfabetos pudieran acceder a su contenido (un enviado estadounidense sostuvo que era común que alguien comprara un periódico para luego «si no sabe leer, requerir del primero que encuentre el hacerle ese favor»).<sup>24</sup> De hecho, muchas denuncias hacia peninsulares provenían de palabras que habrían expresado en esos lugares, que podían ser corroboradas por testigos.

La politización general incluyó a los esclavos. Si en el periodo colonial acudían a la justicia para atenuar la explotación de sus amos, ahora profundizaron su acción en una revolución que proclamó el derecho de propiedad por encima de todo, para no perder el apoyo de los dueños de esclavos. En febrero de 1813 se proclamó la «libertad de vientres», por la cual los hijos de las esclavas —la esclavitud era matrilineal— nacidos desde esa fecha serían libres, al igual que los esclavos que llegaran desde el exterior (para evitar el tráfico). Muchos buscaron aprovecharse de esto, como ocurrió con una africana que recibió el nombre de Juana de la Patria, quien adujo que naufragó en un barco en las playas de Montevideo y como el gobierno había prescripto que «los que naciesen y pisasen estos puertos fuesen libres, pide que se declare si es o no libre junto con sus compañeros». Sebastián Tejera, por su parte, había sido esclavo en la Banda Oriental; fue apresado por los portugueses que invadieron la región en 1811 y después fue enviado al servicio de una familia en Buenos Aires. Una vez allí apeló al «Soberano Decreto de 813 por el cual debe quedar libre».<sup>25</sup>

<sup>24</sup> «Carta de M. Rodney al Secretario de Estado». En Brackenridge, Enrique. *La independencia argentina*. Buenos Aires: América Unida, 1927, p. 332.

<sup>25</sup> Ambos en AGN, sala X, legajo 11-1-4, Solicitudes Civiles, 1819.

De todos modos, el hecho de que el grueso de la plebe porteña tomara la causa revolucionaria como propia y buscara aprovecharse de ella no implicó la ausencia de descontentos y acciones contra las autoridades. Una habitual en la época fue la desertión, que fue aumentando al compás de la extensión de la guerra. La persecución a los desertores se transformó en una tarea importante para un ejército necesitado de efectivos, y llevó a que se establecieran premios por su delación y por su captura.<sup>26</sup> Algunos desertores volvían a ser atrapados dado que Buenos Aires era una ciudad no muy extensa y si se escondían allí, en casas de parientes o conocidos, tarde o temprano eran hallados.<sup>27</sup> Claro que contaban con otras posibilidades además de camuflarse en la capital: unirse a las partidas de «vagos, desertores y ladrones» que empezaron a poblar la campaña, ir con los indígenas independientes que dominaban el sur de la Pampa —que estaba a doscientos kilómetros de la capital— o pasarse a las montoneras federales del Litoral.<sup>28</sup> Como no era raro que siguieran utilizando el uniforme —no tenían otra ropa— su aprehensión era corriente, tras lo cual eran enviados a juicio militar, donde solían aducir malos tratos de los oficiales y falta de pago o vestuario como motivos de la desertión, y si se comprobaban, reducían la condena. De todos modos, esta solía ser que los volvieran a enviar a pelear en una guerra que demandaba brazos para los distintos frentes. De allí que fuera normal la reincidencia: se encuentran casos de soldados con entre cuatro y diez desertiones en su legajo.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> Las recompensas se especificaban en bandos (AGN, sala X, legajo 44-6-7, Gobierno, Índice) y en circulares policiales (AGN, sala X, legajo 39-8-5, Desertores, 1815-1816).

<sup>27</sup> Véanse algunos casos en AGN, sala X, legajo 30-1-5, Sumarios Militares, 660 (1817); legajo 30-3-1, Sumarios Militares, 900 (1818); y legajo 29-9-6, Sumarios Militares, 39 (1819).

<sup>28</sup> Ejemplos de los dos primeros casos en AGN, sala X, legajo 32-10-1, Policía, Órdenes, 228 y 248; y del tercero en AGN, sala X, legajo 30-2-2, Sumarios Militares, 725.

<sup>29</sup> Por ejemplo, Justo González desertó diez veces entre 1811 y 1819 (AGN, sala X, legajo 29-11-6, Sumarios Militares, 404), mientras que Juan Castro, voluntario desde 1806, desertó en nueve ocasiones hasta 1817 (AGN, sala X, legajo 29-10-4, Sumarios Militares, 219).

La vida militar dio lugar también a manifestaciones colectivas organizadas por sargentos, cabos y soldados, es decir, la tropa del ejército regular, que estaba integrada en su mayor parte por miembros de las clases populares de distinto origen, concentrados en Buenos Aires para su instrucción. Las causas más frecuentes fueron el atraso en la paga o los abusos de los oficiales, y en su mayoría ocurrieron afuera de la capital, pero hubo al menos dos en ella: el frustrado intento de rebelión de los granaderos de infantería en 1814, que fue castigado con el fusilamiento de tres cabecillas a dos horas de haberse iniciado; y el abortado plan de algunos sargentos de artillería y granaderos en 1815 para encerrar a los oficiales y reunir a sus compañías «con el objeto de salir a formarse a la Plaza con todos los cañones, a pedir que se nos pagase».<sup>30</sup>

Sin embargo, lo más amenazante para las autoridades fueron los motines de la milicia. El primero se dio en diciembre de 1811 en el regimiento de patricios. En mayo de 1810, el cuerpo había sido convertido en parte del ejército de línea, es decir, había dejado de ser miliciano. Ello no generó resistencias en aquel instante eufórico, pero la inmediata guerra empezó a alargarse y el impulso gubernamental hacia la profesionalización militar fue caldeando los ánimos en las tropas un año y medio más tarde. La agitación de los patricios llevó a algunos cabos a redactar un petitorio solicitando que «se nos trate como a fieles ciudadanos libres y no como a tropa de línea»; querían además volver a elegir a sus oficiales, facultad que tenían en la época de su formación y que habían perdido. Los derechos, aunque desiguales, eran un fundamento central de la sociedad colonial y la indignación que causaba el que no se los respetara era un motor poderoso para obrar.

Frente a la agitación, un oficial amenazó con cortar la trenza que distinguía a los integrantes del regimiento a quienes no mantuvieran la disciplina, provocando un rechazo general: un soldado le gritó que «más fácil les sería cargarse de cadenas que dejarse pelar». El oficial respondió que si sentían la medida como una afrenta, «él también estaría

<sup>30</sup> Véanse respectivamente Beruti, «Memorias curiosas», p. 3859 y AGN, sala X, legajo 30-1-3, Sumarios Militares, 595.



afrentado pues se hallaba con el pelo cortado», pero otro soldado replicó «que él tenía trajes y levitas para disimularlo». Así, en un movimiento que buscaba defender el derecho de los milicianos también apareció una tensión social entre la oficialidad y la tropa. Los amotinados no aceptaron negociar y decidieron defender sus exigencias con las armas en la mano. El Triunvirato tomó la medida de atacarlos con fuerzas leales y hubo un breve pero violento combate que terminó cuando los patricios perdieron el control de su cuartel. Once dirigentes del motín, todos sargentos, cabos y soldados, fueron fusilados y colgados.<sup>31</sup>

Pese a la represión, el episodio dejó su marca y durante toda la década hubo varios intentos de motín entre las tropas del ejército regular acantonadas en Buenos Aires por diversas causas, desde abusos de los oficiales hasta falta de pago. Aquellos sucesos compartían un rasgo común: todos eran dirigidos por hombres de origen popular, no por oficiales. El episodio de más alcance se dio otra vez en la milicia, en el tercer tercio cívico, que integraban pardos y morenos. En enero de 1819, las autoridades lanzaron un ejército a combatir contra los federales del Litoral y quisieron acuartelar al tercio para defender la ciudad. Esa intención no respetaba el derecho de los milicianos de servir desde sus domicilios; el enojo de la tropa hizo que algunos sargentos, cabos y soldados resistieran la medida: formados frente a los miembros del Cabildo, se negaron a gritos y con disparos al aire a acuartelarse y se marcharon. Algunos milicianos lanzaron insultos contra los blancos, expresando abiertamente la tensión racial. Surgieron después pequeñas reuniones en el «barrio del tambor», donde vivían los negros libres, y se organizó un gran encuentro nocturno. El soldado Santiago Manul dijo ante un grupo de changadores que el gobierno «es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos» y convocó «a morir en defensa de nuestros derechos». La acción de algunas tropas regulares y de vecinos armados desbarató la reunión y puso fin al motín. Pero el gobierno, debilitado en ese momento, no castigó a nadie.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Véase Fitte, Ernesto. *El motín de las trenzas*. Buenos Aires: Fernández Blanco, 1960. De este texto provienen las citas del juicio.

<sup>32</sup> AGN, sala X, legajo 30-3-4, Sumarios Militares, 957.

La presencia miliciana en la política se incrementaría después de que en febrero de 1820 las fuerzas federales del Litoral derrotaran a las porteñas en la batalla de Cepeda, causando la disolución del gobierno central. Tras el combate, la población porteña fue convocada por el Cabildo para defender la ciudad; varios miembros de la plebe, dentro de las milicias y los restos del ejército, ocuparon el centro de la escena al instalarse masivamente en la Plaza de la Victoria y sus cercanías. En junio se repitió la situación ante un nuevo ataque federal, aprovechado por el coronel Manuel Pagola para apoyarse en la milicia porteña y hacerse con el poder durante un par de días.

Pero la principal intervención plebeya se dio poco más tarde, cuando la Junta de Representantes de la recién creada provincia de Buenos Aires decidió nombrar gobernador a Martín Rodríguez, quien era considerado un miembro de la impopular facción directorial que había gobernado desde 1816. El 1 de octubre de 1820, los milicianos del segundo y el tercer tercio cívico, junto con algunas tropas regulares, se levantaron en armas en contra del regreso de los directoriales. La elite de la ciudad estaba aterrada por el lugar que la «ínfima plebe» —el grueso de la tropa— ocupaba en la escena pública; un oficial neutral en la contienda se sumó a las fuerzas del gobernador por el miedo a «los sanculotes despiadados, los de los ojos colorados». Incluso hubo esclavos que se fugaron para sumarse al movimiento.<sup>33</sup>

Rodríguez regresó con milicianos rurales (los «colorados»), quienes atacaron a los cívicos acantonados en la Plaza de la Victoria. Los oficiales rebeldes y el Cabildo, que había apoyado la sublevación, buscaron pactar, pero la tropa se negó a hacerlo. Mientras se llevaban a cabo negociaciones, Rodríguez atacó con su caballería y los cívicos comenzaron a resistir sin esperar órdenes. Defendieron su posición más allá de la opinión de sus líderes, lo cual muestra el grado de politización al que había llegado la plebe. La violenta lucha causó más de trescientos muertos y concluyó con

<sup>33</sup> La cita en Iriarte, *Memorias*, vol. I, p. 370. Un ejemplo de fuga se puede hallar en la denuncia de Pedro Bureñigo en AGN, sala X, legajo 12-4-4, Solicitudes Militares (1821).

la derrota de la milicia urbana. Fue una matanza, que se explica porque la elite anhelaba la paz para intentar una prosperidad que le parecía posible e intentó evitar toda posibilidad de desorden, para lo cual quiso sacar de la escena a quienes apelaban a la movilización popular para actuar políticamente. A la vez, hubo un marcado temor social: octubre de 1820 fue tal vez el momento en que la elite de Buenos Aires se sintió más amenazada por el bajo pueblo durante el siglo XIX. Como escribió un miembro de aquel grupo en una carta, el miedo era al «saqueo de Buenos Aires, pues la chusma estaba agolpada en las esquinas envuelta en su poncho, esperando el éxito; y si la intrepidez de los colorados no vence en el día, esa misma noche se les une 4 ó 6 mil hombres de la canalla y es hecho de nosotros». <sup>34</sup> Una vez concluido el enfrentamiento, el gobierno mandó fusilar a dos cabecillas —entre ellos el capitán Genaro Salomón— y lanzó una proclama que anunció una actitud intransigente: «si entre nosotros hay alguno, como ha habido en tiempos anteriores, que quiera erigirse en tribuno de la plebe [...] que tiemble». <sup>35</sup>

Como consecuencia del episodio, el Cabildo perdió la conducción de las milicias cívicas, que quedaron bajo la jurisdicción del gobernador de Buenos Aires. Al año siguiente, los tercios dejaron de existir y se reorganizó la milicia urbana, con menos efectivos (y también el Cabildo fue disuelto). La elite triunfante buscaba así eliminar las posibilidades de desorden, y también las vías de intervención popular en la política.

#### EL BAJO PUEBLO ANTE EL «ORDEN»

A partir de 1820, el espacio que había pertenecido al virreinato del Río de la Plata y que hoy forma Argentina quedó dividido en trece provincias sin ninguna autoridad por encima de ellas. Buenos Aires se dedicó entonces, principalmente, a su propio desarrollo y empezó a crecer económicamente

<sup>34</sup> «Carta de José María Roxas a Manuel José García» (15 de octubre de 1820). En Saldías, Adolfo. *Buenos Aires en el Centenario*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986, vol. 1, p. 252.

<sup>35</sup> Impreso citado por Herrero, Fabián. «Federalistas de Buenos Aires. Una mirada sobre la política posrevolucionaria, 1810-1820». Tesis doctoral en Historia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2000, p. 36.

en forma acelerada mediante la exportación de cueros. La administración de Martín Rodríguez se caracterizó por impulsar una serie de reformas dirigidas por el ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia que apuntaban a fortalecer ese proceso y a restablecer el orden perdido con la Revolución, pero en clave republicana. Parte de esas reformas estuvo dedicada a disciplinar a las clases populares de la ciudad y la campaña, aumentando el control sobre ellas. En el ámbito urbano, que aquí me ocupa, Rivadavia emitió una serie de disposiciones para ordenar la ubicación de los vendedores ambulantes en la Plaza de la Victoria, lograr la vieja ambición de las autoridades de que las pulperías pusieran sus mostradores en la calle, prohibir los juegos de azar y la portación de cuchillos, e incluso que los «revendedores y proveedores en las Plazas de la Ciudad se abstengan de proferir las palabras obscenas con que insultan la decencia publica».<sup>36</sup> También procuró limitar la acción de los mendigos, garantizar el cumplimiento de los contratos laborales impidiendo la movilidad de los aprendices artesanales y reafirmar la obligatoriedad de la papeleta de conchabo; el que no la tenía era considerado vago, apresado y enviado al servicio de las armas o a los trabajos públicos. De acuerdo con Tulio Halperin Donghi, el Estado pasó de conducir una empresa colectiva de cambio revolucionario a ser un «gendarme» totalmente alienado con la elite, y abandonó su preocupación por la suerte de los miembros de la plebe.<sup>37</sup>

La elite recibió con beneplácito todas estas medidas, mientras que entre no pocos plebeyos causaron descontento. Muchas mujeres elevaron

<sup>36</sup> AGN, sala X, legajo 32-10-1, Policía, Órdenes, t. 2, 1821. Para el ordenamiento del espacio rural desde la década de 1820, véanse Gelman, Jorge. «Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Ravignani*. III/21 (2000), pp. 7-31; Cansanello, Orestes. «De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Ravignani*. III/11 (1995), pp. 113-139; y Fradkin, Raúl. «La experiencia de la justicia: Estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense». En AA.VV. *La fuente judicial en la Construcción de la Memoria*. La Plata: Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 1999, pp. 145-188.

<sup>37</sup> Halperin Donghi, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

solicitudes al gobierno pidiendo por la libertad de hijos y maridos que habían sido víctimas de los nuevos alistamientos forzosos, tan rigurosos como los del periodo 1812-1815. Un ejemplo entre varios: en enero de 1821, María Quevedo consignó ante la justicia que «habiéndole dado permiso a su hijo para ir al baño, fue tomado por vago» y llevado a un barco, «teniendo su citado hijo solo 10 años no cumplidos, y de oficio sastre; que a más tiene otro hijo en el Servicio de las Armas [...] y necesita de este menor, para su asistencia». Los más perjudicados fueron los migrantes sin relaciones en la ciudad; los pobres que las tenían, en cambio, a veces lograban la protección del alcalde de barrio o del nuevo cargo de juez de paz, elegidos entre vecinos prestigiosos (así, Pascual Sosa fue apresado por vago y remitido a un cuartel militar, pero el alcalde de su barrio pidió que lo soltasen dado que era un «hombre honrado y pacífico y que mantiene con su trabajo a su mujer y pequeños hijos»).<sup>38</sup>

Junto con la búsqueda del disciplinamiento, la reforma militar realizó un recambio en el ejército mediante la desmovilización de buena parte de los que lucharon en la guerra de independencia y en los choques con los federales del Litoral, y el traspaso a otros plebeyos del peso de la nueva tarea militar: la lucha contra los indios y el mantenimiento del orden en el territorio provincial. Esta renovación no solo brindó descanso a los soldados, sino que también les permitió a las autoridades eliminar uno de los focos de conflictos de los años previos: las fuerzas que habían combatido a los enemigos de Buenos Aires eran al mismo tiempo las que habían protestado con las armas en la mano en más de una ocasión.

Las medidas rivadavianas fueron causando disgustos entre las clases populares de la ciudad y la campaña (en esta, la ofensiva para afianzar los derechos de propiedad de la tierra contrariando las prácticas consuetudinarias también provocó rechazos).<sup>39</sup> En marzo de 1823, otra reforma gubernamental, la religiosa —un esfuerzo para reubicar a la Iglesia heredada de la colonia en el nuevo orden mediante la secularización de

<sup>38</sup> Ambos casos en AGN, sala X, legajo 12-4-4, Solicitudes Civiles y Militares.

<sup>39</sup> Al respecto, véase Fradkin, Raúl. «¿“Facinerosos” contra “Cajetillas”? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales». *Illes i Imperis*. 5 (2001), pp. 5-33.

buena parte del clero regular y un fortalecimiento del secular—, dio la oportunidad para que los resentimientos se expresaran abiertamente.<sup>40</sup> Gregorio Tagle, un destacado dirigente directorial de la década previa, organizó un levantamiento contra la administración secundado por algunos curas y varios oficiales retirados del servicio activo por obra de la desmovilización militar. Algunas columnas de «gente de campo» a caballo, unas doscientas personas, marcharon a la Plaza de la Victoria y se les unió «una parte corta de la plebe de la ciudad».<sup>41</sup> Gritaron contra el mal gobierno y los herejes mientras vivaban a la patria y a la religión.

En el juicio realizado después del movimiento surgieron diversas razones por las cuales hubo plebeyos que se sumaron a él: protestar contra el jefe de la policía por «déspota» (era el principal responsable de los reclutamientos y la presión sobre la población); garantizar derechos (un argumento de los partidarios de Tagle para convocar al movimiento fue que se quería hacer veteranos a los milicianos, el motivo recurrente de descontento de estos últimos); la animosidad contra los extranjeros y los de posición social superior, frecuentemente emparentados en la mirada popular (un agitador incitó a un grupo de jornaleros «diciéndoles que su patrón y todos los extranjeros habían sido degollados, que dejasen el trabajo y se fuesen a la Plaza»)<sup>42</sup>. La cuestión de fondo fue la sensación de que el gobierno no estaba cumpliendo con lo que se esperaba de la autoridad: que cuidara el bien común. Tanto la reforma eclesiástica, percibida como un ataque a la religión por un sector de la población soliviantado por el clero opositor, como la disolución del Cabildo reforzaban esa impresión. Este último cuerpo había sido considerado el «padre» de la población: se encargaba de regular el abasto de alimentos, asistía a las viudas y huérfanos de los caídos en la guerra, contaba con un defensor de pobres y de esclavos, entre otras cosas; tras su final, esas funciones

<sup>40</sup> Para un análisis de la reforma, véase Di Stefano, Roberto. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

<sup>41</sup> Mensaje oficial enviado al gobernador Rodríguez, que estaba en la campaña. En AGN, sala X, legajo 13-3-6, Revolución de Tagle.

<sup>42</sup> AGN, sala X, legajo 13-3-6, Revolución de Tagle.

no fueron claramente reemplazadas (una esclava que quiso quejarse del maltrato de su amo dijo al gobierno «que se presenta ella por no haber ahora defensor de pobres»<sup>43</sup>). En la década revolucionaria, la plebe se había expresado contra los gobiernos y contra sus oficiales, pero nunca había habido manifestaciones directas contra el Cabildo.

El derecho a resistir al gobernante que no respetara el bien común era una tradición de larga data y se puso en juego en esta oportunidad, como evidencia el grito contra Rivadavia «muera Bernardino Primero», que a la vez lo acusaba de rey —en un momento marcadamente antimonárquico— y de tirano. Sin embargo, el movimiento tuvo poca articulación y fue fácilmente dispersado por tropas leales que llegaron a la plaza e hicieron unos pocos disparos. El gobierno y sus reformas superaron así su momento más difícil y los enemigos de su política aceptaron enfrentarla en el terreno electoral.

Esto se debió a otra medida rivadaviana que también tuvo consecuencias amplias para el mundo popular: la ley de sufragio de 1821. La dirigencia provincial consideró que el sistema representativo podría ordenar la disputa por el poder y eliminar otras pautas de movilización, como los «tumultos» de los años anteriores; la disolución del Cabildo, además, implicó el fin de las prácticas asamblearias del cabildo abierto, cuya concurrencia había dejado de estar condicionada por requisitos sociales o raciales a lo largo de la década de 1810. Tampoco los había en la nueva ley, que otorgó la potestad de votar a todo hombre libre mayor de veinte años de edad que fuera nacido o vecindado en la provincia; quedaban excluidos de los derechos políticos los menores, los esclavos y las mujeres. El voto era directo y eso obligó a quien quisiese ganar a conducir más gente que los rivales el día de la elección, dado que no había instancias posteriores de negociación. La concurrencia de votantes se transformó en una pieza clave del sistema, y se presentaban a sufragar grandes grupos organizados. El gobierno rivadaviano inició la práctica de recurrir a la movilización de empleados de la administración y soldados

<sup>43</sup> La esclava en cuestión fue Carmen Manul, quien presentó su queja en 1824. Ver AGN, sala X, legajo 44-3-3, Solicitudes Civiles y Militares.

para lograr el triunfo de sus listas, llamadas «ministeriales». Pero lo que aseguraba el resultado favorable era además el control de la mesa electoral, para lo cual recurrían a los jueces de paz, comisarios de policía y alcaldes de barrio, que también podían conducir a habitantes de sus zonas a votar.<sup>44</sup> A la vez, dichas figuras podían inclinar una elección si venía difícil: en 1824, un periódico opuesto al gobierno denunció que se había visto a «un alcalde y un dependiente de la policía con tono de ordeno y mando, arrebatában las listas que no contenían los candidatos titulados ministeriales», y quejas por el estilo eran habituales.<sup>45</sup> Sumando a esto que en la campaña las listas del gobierno se imponían con menos disputa que en la ciudad, los «ministeriales» triunfaron en todas las elecciones, menos una, entre 1823 y 1827.

Quien pretendiese ganarle una elección al gobierno o conseguir representantes en la legislatura debía lograr una movilización importante, y la oposición que se articuló desde 1823, encabezada por el coronel Manuel Dorrego, empezó a apelar a distintos métodos para construirse un apoyo plebeyo y consiguió ganar la elección de representantes de abril de 1824. Tanto el gobierno como sus rivales recurrían entonces al bajo pueblo para las elecciones, contribuyendo al mantenimiento de la politización. Ambos grupos estaban compuestos por integrantes de la elite, eran republicanos, privilegiaban los intereses de Buenos Aires, tenían militares y clérigos en sus filas. Pero había algo que los diferenciaba, lo que fue indicado en el adjetivo que se agregó al nombre de la oposición a partir de 1823: «popular».

En noviembre de ese año, el cónsul estadounidense John Forbes comunicó a su gobierno que Dorrego «es actualmente miembro popular de la Junta», y en 1824, se refirió al partido de oposición, «llamado el partido patriota o popular, cuya cabeza es el coronel Dorrego. Entre sus asesores políticos revistan personas excelentes que profesan gran admiración por nuestras instituciones políticas; pero lamento tener que decir que aun cuando el coronel Dorrego tiene gran coraje personal,

<sup>44</sup> Ternavasio, Marcela. *La revolución del voto*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

<sup>45</sup> *El Republicano*, nro. 18, 3 de abril de 1824.



es demasiado violento para atraer a la opinión ilustrada». <sup>46</sup> El término «pueblo» seguía siendo polisémico, pero su identificación con la plebe era cada vez más habitual: así lo hizo un periódico pro-ministerial en 1823, refiriéndose a «esa masa, que se llama PUEBLO. Las clases que la componen son precisamente las que más sienten los beneficios del régimen actual. Hablamos en general –El artesano que trabaja y que gana, el peón a quien le sobra en qué ejercitarse por el continuo movimiento del comercio». <sup>47</sup> De ahí que denominar *popular* a la oposición refiriese en buena medida a su asociación con la plebe. Un testimonio ilustrativo es el de un inglés anónimo que sostuvo que la elección de abril de 1824 «fue ganada por los radicales: entre ellos se cuentan los Humes de la Cámara de los Comunes criolla». <sup>48</sup> Joseph Hume era un legislador británico relacionado con grupos radicales extraparlamentarios ligados a los incipientes sindicatos, el cual, en 1824, condujo exitosamente en la Cámara de los Comunes la resistencia a una ley que restringía las asociaciones y así perjudicaba a los trabajadores organizados. ¿Qué había de Hume en la oposición porteña? Sostener en la Sala de Representantes algunas medidas a favor del bajo pueblo: la primera intervención de Dorrego en la legislatura cuando logró ser electo representante en octubre de 1823 fue una protesta contra el envío al ejército de línea de ciudadanos que estaban alistados en las milicias. <sup>49</sup> Ya he marcado cuán importante era esto entre la plebe, y además ese mismo mes había habido una agitación general por dicha causa en la ciudad: el gobierno anunció

<sup>46</sup> Forbes, John M. *Once años en Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé, 1956, pp. 265 y 308 (cartas del 3 de noviembre de 1823 y del 13 de agosto de 1824).

<sup>47</sup> *El Centinela*, 6 de abril de 1823.

<sup>48</sup> Un inglés. *Cinco años en Buenos Aires, 1820-1825*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986, p. 150.

<sup>49</sup> Parsons Horne, Carlos. *Biografía del coronel Dorrego*. Buenos Aires: Coni, 1922. Para Joseph Hume, véase Thompson, Edward P. *La formación de la clase obrera inglesa*. Barcelona: Crítica, 1989, t. 2, pp. 84-89. En 1824, Hume actuaba en equipo con Francis Place, un agitador del resurgido radicalismo inglés que consideraba que la propiedad no debía determinar la participación política. Véase Gallo, Klaus. «¿Reformismo radical o liberal?: la política rivadaviana en una era de conservadurismo europeo, 1815-1830». *Investigaciones y Ensayos*. 49 (1999), pp. 287-313.

que iba a reclutarse a los solteros de entre 18 y 25 años, y que estaban exceptuados los estudiantes universitarios, abogados, médicos, «todo comerciante matriculado, dueño de fábrica, taller, o establecimiento rural, cuyo valor llegue al de mil pesos y lo mantenga en viva cultura» y «todos los que sirven estipendiados por los fondos públicos». Era la plebe, entonces, la que sufriría el reclutamiento una vez más; pero cuando el gobierno empezó «en todas las parroquias a sacar gente de los cuarteles para hacerlos soldados veteranos [...] fue tal el alboroto, disgusto general, y pasquines por toda la ciudad contra esta disposición, que el gobierno temió y mandó suspender el contingente».<sup>50</sup> La acción parlamentaria de Dorrego, entonces, apelaba a algo sensible en el bajo pueblo.

Dorrego tenía buenas relaciones con la plebe desde antes; las había iniciado cuando condujo tropas durante la guerra de independencia y luego con la milicia porteña en los conflictos de 1820 (de hecho, los amotinados en octubre de ese año habían querido que él fuera el gobernador). Era apoyado por antiguos «tribunos de la plebe», como los pulperos Epitacio del Campo y José Bares, personajes que estaban en contra del régimen rivadaviano y que podían contribuir con su influencia barrial a la movilización de gente. El mismo Dorrego hacía proselitismo en los barrios. Un contemporáneo comentó que un día vio a

el coronel Dorrego en una de las calles principales de la ciudad rodeado de manolos [así se le decía al bajo pueblo madrileño] que recorrían las parroquias para acompañar a su jefe. Recuerdo que al aproximarnos a Dorrego para saludarlo, después de los primeros cumplimentos de estilo, nos dijo a Alvear y a mí con una expresión sarcástica: —“caballeros, les aconsejo que no se acerquen mucho porque soy hombre que tizno”, y efectivamente su traje era tan popular que si no estaba verdaderamente sucio tenía todas las apariencias del más completo desaliño: excusado es decir que esto era estudiado para captarse la multitud —los *descamisados*.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Beruti, «Memorias curiosas», p. 3968.

<sup>51</sup> Iriarte, Tomás de. *Memorias*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1944, vol. III, p. 216.

Con su capital plebeyo, la facción dirigida por Dorrego logró acceder en 1825 al Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires desde el año anterior. Allí se delinearón dos grupos: los unitarios y los federales. Los primeros afirmaban que la creación de un gobierno central con la Revolución había dado fundamento a una soberanía nacional única, formada por una asociación de individuos libres, mientras que sus oponentes sostenían que el derrumbe de ese gobierno en 1820 había devuelto la soberanía a las provincias y cualquier reconstrucción debía partir de esa realidad y no imponer una nación abstracta (mayormente se inclinaban por una confederación).<sup>52</sup> La Constitución que se sancionó en diciembre de 1826 adoptó la postura unitaria, pero su rechazo en varias provincias impidió que se hiciese efectiva. Uno de los grandes opositores al unitarismo fue Dorrego, quien devino la cabeza del partido federal en el Congreso.

#### EL FEDERALISMO POPULAR

Es posible que las posiciones anticoncentralistas y favorables a la soberanía de los pueblos del federalismo atrajeran más a las clases populares, dado que en varias provincias ese sector político obtuvo el apoyo de ellas. Pareciera de todos modos, al menos en el caso de Buenos Aires, que no fue tanto una postura doctrinaria la que generó esa adhesión sino el modo de construcción política de los federales, tan atento a los intereses populares. Al mismo tiempo, los unitarios —que en Buenos Aires provenían del grupo de Rivadavia, quien de hecho fue la principal figura del unitarismo y fue elegido presidente en 1826 porque su sector era mayoritario en el Congreso— fueron progresivamente identificados con los intereses de los sectores altos de la sociedad. «La oposición —los Federales— eran más populares que los Unitarios, los pelucones», decía un observador, «éstos eran considerados como miembros de una nueva aristocracia que empezaba a fundarse, y este solo dictado era un gran motivo de repulsión en

<sup>52</sup> Véase Ternavasio, Marcela. «Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)». En Goldman, Noemí (dir.). *Nueva historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1998, vol. 3, pp. 159-197.

un pueblo alimentado desde el principio de la revolución con máximas, más bien, con palabras y con hechos de la más desmesurada oclocracia». <sup>53</sup> El periódico que los federales comenzaron a editar en octubre de 1826 se tituló significativamente *El Tribuno*, y su primer número comenzaba diciendo: «No os azoréis, aristócratas, por esta aparición». <sup>54</sup>

La aristocracia había sido discutida un mes antes en el Congreso, en el debate acerca de quiénes iban a tener derecho a voto de acuerdo con la nueva Constitución. Los unitarios —muchos de los cuales habían creado la ley electoral de 1821 en Buenos Aires— abogaron ahora por una restricción del sufragio, suspendiendo la ciudadanía de los jornaleros, domésticos a sueldo, soldados, los procesados penalmente y los «notoriamente vagos». La novedosa posición obedeció quizás a que los unitarios sabían que no podían controlar la participación plebeya en las elecciones de otras provincias, como lo hacían en Buenos Aires. Su principal argumento fue que la situación dependiente de aquellos individuos los hacía seguir pasivamente la opinión de sus patrones. Pero algunos diputados federales se opusieron firmemente a la propuesta. Dorrego argumentó que los «domésticos asalariados» y los jornaleros gozaban de más libertad que los empleados del Estado, puesto que podían cambiar de trabajo y de patrón, al tiempo que los otros eran completamente dependientes del gobierno. Si se excluía del sufragio a unos, era también necesario quitárselo a los otros, porque de lo contrario triunfaría

la aristocracia del dinero. Y desde que esto se sostenga se echa por tierra el sistema representativo, que fija su base sobre la igualdad de los derechos. Échese la vista sobre nuestro país pobre, véase qué proporción hay entre domésticos asalariados y jornaleros, y las demás clases del Estado, y se advertirá al momento que quien va a tener parte en las elecciones, excluyéndose las clases que se expresan en artículo, es una pequenísima parte del país, tal vez no exceda de una vigésima parte. <sup>55</sup>

<sup>53</sup> Iriarte, *Memorias*, vol. III, p. 218.

<sup>54</sup> «Preliminares». *El Tribuno*, 11 de octubre de 1826.

<sup>55</sup> En Ravignani, Emilio (comp.). *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1937, t. III, p. 736.

Dada la gran circulación de las noticias por la ciudad, la información de la defensa de Dorrego del voto de buena parte de los plebeyos contribuyó seguramente a aumentar su popularidad. Además, algunos de sus contrincantes facilitaron esa identificación: «nunca puede dejar de haber esa aristocracia» —respondió a Dorrego el diputado Manuel Castro, que había presentado el artículo a favor de la restricción—, «que es la que hace conservar la sociedad y el orden [...] Las aristocracias de sangre hereditarias monárquicas, esas si son peligrosas, porque se oponen a las leyes y a un sistema libre; pero aquellas aristocracias que nacen de la naturaleza de las cosas, no hay poder en la tierra que pueda vencerlas».<sup>56</sup>

El Congreso fracasó y se disolvió en 1827 en medio de enfrentamientos militares entre unitarios y federales en distintas provincias y mientras se mantenía una guerra con el Brasil por la Banda Oriental, que había empezado en 1826. Llegó así la hora de Dorrego, que fue elegido gobernador de Buenos Aires. Ese mismo mes prohibió las levas, que quedaron justificadas solo para casos extremos, y promulgó un indulto para los desertores.<sup>57</sup> La decisión se tomaba en un contexto muy duro causado por la guerra con el Brasil, cuyo peso había recaído sobre todo en la provincia de Buenos Aires: el reclutamiento masivo y el bloqueo del puerto por la flota enemiga habían arruinado la economía y causado una gran tensión social en la ciudad y sobre todo en la campaña.<sup>58</sup> Asimismo, Dorrego intentó proteger a la población urbana de cualquier carestía de los principales alimentos, carne vacuna y pan, tal como había hecho el Cabildo en la década previa. En enero de 1828 autorizó al jefe de policía a «imponer multas pecuniarias a los panaderos que se les encuentre falta de peso en el pan», y en noviembre escribió a la legislatura preocupado por «las angustias de la población en estos últimos días por la falta y absoluta carencia» de carne en el ámbito urbano; la decisión para paliarla

<sup>56</sup> *Ib.*, loc. cit.

<sup>57</sup> Cansanello, Orestes. *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2003, p. 86.

<sup>58</sup> Véanse mi libro consignado en la nota 1 y Fradkin, Raúl. *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

fue poner un precio fijo para ese producto y obligar a los abastecedores a cumplirlo.<sup>59</sup>

Pese a su ascendencia popular, Dorrego no impulsó una radicalización del faccionalismo con participación plebeya; por el contrario, intentó cambiar su fama de fogoso tribuno por la de moderado estadista y firmó la paz con el Brasil. Los unitarios intentaron arrebatarle el poder legislativo en las elecciones de mayo de 1828, pero el nuevo gobierno puso en juego los clásicos recursos ministeriales a su favor. Un periódico unitario denunció que en una parroquia en la que la administración temía un resultado desfavorable llegó un grupo de hombres al grito de «¡Viva el gobernador Dorrego! ¡Mueran los de casaca y levita, y viva el bajo pueblo!», tras lo cual el comisario presente manifestó que no podía contener el desorden y anuló la elección.<sup>60</sup>

Los federales reprodujeron lo que todos los ministeriales habían hecho desde 1821: movilizar a las tropas y asegurar su triunfo en las elecciones a partir de la acción de alcaldes, comisarios y jueces vinculados al gobierno, añadiendo su propio capital político plebeyo. «Todo está perdido. Ya no hay esperanza ni refugio para los hombres de bien», afirmaba otro periódico furiosamente opositor, y preguntaba: «¿Por quién eran mandados hombres armados de cuchillos, ocultos en sus vestidos? Y por qué gritaban: viva nuestro padre Dorrego! [...] Se pregunta ¿si todos los negros y mulatos que han llenado ciertas mesas de elecciones, eran libres y si sus votos eran admisibles?». <sup>61</sup> El periódico aludía así a dos cuestiones destacadas: la identificación del nuevo gobernador como un padre, ilustrativa de su popularidad, y la práctica habitual de movilización de morenos y pardos, que había dado lugar en ocasiones previas a la presencia de esclavos en las elecciones, pese a que tenían prohibido el sufragio; dependiendo de para qué sector fuesen a votar, quien presidía la mesa podía aceptarlos o rechazarlos, diciendo que eran libres o no. Este grupo social parece haber tenido más ligazón con el partido popular

<sup>59</sup> Ambas medidas en AGN, sala X, legajo 32-11-3, Policía, Órdenes Superiores.

<sup>60</sup> *El Tiempo. Diario Politico, Literario y Mercantil*, nro. 5, 6 de mayo de 1828.

<sup>61</sup> *El Hijo Mayor del Diablo Rosado*, nro. 4, 7 de mayo de 1828.

(luego federal) porque ya en 1823 un periódico rivadaviano comentó que cincuenta negros habían ido a una mesa, pero que «se les pidió la carta de libertad, y por no poderla presentar se retiraron sin votar».<sup>62</sup>

El voto de los negros se ligaba a las Sociedades Africanas. A partir de 1821, la vida comunitaria de la población de origen afro, que antes se había estructurado en torno de los bailes y las cofradías religiosas, comenzó a organizarse, por orden del gobierno, en asociaciones clasificadas por el lugar de origen de sus integrantes —Congo, Angola, Lubolo, Cabunda, Mozambique, Benguela y otras— para proveer de asistencia y contribuir a la manumisión de esclavos.<sup>63</sup> La única evidencia concreta de participación de una de estas sociedades en la política que he hallado es precisamente de 1828: un grupo autodenominado «Nación Ombé» se había separado de otra sociedad y deseaba ser legalizado. Ante las dudas acerca de si los ombé realmente existían o eran una parte disidente de otro grupo, el gobierno de Dorrego dilató su decisión. Los interesados insistieron, argumentando que «los individuos que la vamos a formar somos casi todos milicianos de la milicia activa, y decididos a sostener el orden, y las autoridades constituidas, de lo que acabamos de dar pruebas inequívocas habiéndonos negado a sufragar en el sentido opuesto a la elección, que ha prevalecido».<sup>64</sup> Los ombé conocían bien la importancia potencial de sus votos y la usaron como prenda de negociación. Y Dorrego decidió aprobarlos, sin atender a los informes desfavorables de la policía.

Para la nueva oposición era claro que la mayoría de los plebeyos que votaban lo hacía a favor de Dorrego. Tras las elecciones de 1828, un periódico unitario publicó en verso un supuesto proyecto de decreto gubernamental: «Que los jueces de paz en su mesa parroquial / Reciban

<sup>62</sup> «Elecciones». *El Centinela*, nro. 28, 9 de febrero de 1823.

<sup>63</sup> González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades de Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000; Chamosa, Oscar. «To Honor the Ashes of Their Forebears. The Rise and Crisis of African Nations in the Post-Independence State of Buenos Aires, 1820-1860». *The Americas*. 59/3 (2003), pp. 347-378.

<sup>64</sup> AGN, sala X, legajo 14-9-1, Policía.

los votos de zapateros en general / Rechazando los de fraque, unitarios sin igual». <sup>65</sup> Más tarde, sacó a luz un «diccionario» en el que detalló las palabras «Chaqueta.- Vestido electoral del 4 de Mayo de 1828» y «Fraque.- Vestido de proscripción del 4 de Mayo de 1828». El periódico explicó su preocupación por la consolidación de la antinomia por medio de la supuesta carta de un habitante de la campaña, quien sostenía: «como mis vecinos y yo, nos ponemos, según nuestro gusto y conveniencia, ya *chaqueta*, ya *fraque*, ya *levita*, que compramos, con nuestra propia plata, no comprendemos mucho estas nuevas distinciones», y afirmaba que cuando fueran a la ciudad «tendremos cuidado de presentarnos en *chaqueta*, pues con esto parecerá que somos mejores ciudadanos». <sup>66</sup> La identificación con Dorrego era presentada así con un claro contenido clasista.

Las elecciones confirmaron a los unitarios que no tenían forma de lograr el acceso al poder por medio del voto, dado que el gobierno movía sus acostumbrados hilos y sus propias fuerzas no bastaban para revertir la situación mediante el sufragio. Depositaron sus expectativas en el ejército que regresaba de la guerra con el Brasil, descontento por la falta de pagos y los pocos frutos que, según juzgaban los oficiales, se habían obtenido con sus victorias en el campo de batalla. El unitarismo se dispuso así a romper el orden institucional que habían creado los rivadavianos a partir de 1820; Dorrego, en cambio, se esforzó por no apartarse de él. Uno de sus partidarios se asombró por esto: «Dorrego debía contar con las clases inferiores de la sociedad», la plebe,

que en Buenos Aires es numerosa y acostumbrada a las revueltas: disfrutaba popularidad entre estos hombres que, por otro lado no tenían ningún vínculo con los jefes del ejército, cuya mayor parte era desconocida en Buenos Aires por haber estado constantemente en campaña durante la guerra de la independencia y en lejanas tierras, como Chile y el Perú. Pero Dorrego no trató jamás de organizar tan poderoso elemento. <sup>67</sup>

<sup>65</sup> *El Hijo Mayor del Diablo Rosado*, nro. 5, 9 de mayo de 1828.

<sup>66</sup> *El Hijo Menor del Diablo Rosado*, nro. 2, 21 de mayo de 1828 (es el mismo periódico que el anterior, aunque publicado con un nombre ligeramente distinto).

<sup>67</sup> Iriarte, Tomás de. *Memorias*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana, 1946, vol. IV, p. 92.



Finalmente, el ejército dirigido por el general Juan Lavalle se rebeló el 1 de diciembre de 1828 y Dorrego huyó a la campaña. Apoyado por las tropas de línea y algunos vecinos que se acercaron a la plaza, Lavalle fue elegido gobernador «por aclamación» de una asamblea. Se había roto la legalidad inaugurada en 1820.

El general rebelde salió de la ciudad a perseguir a Dorrego y tuvo un gran acierto: delegar el mando en el almirante Guillermo Brown, héroe de la guerra de la independencia y del conflicto con el Brasil. La eficacia de la medida se percibe en el diario de un testigo, quien había declarado el día del levantamiento que «el pueblo de Buenos Aires ha tomado muy a mal esta convulsión», pero poco después agregaba que la designación de Brown como gobernador sustituto había sido recibida «con aplauso general de este gran pueblo». <sup>68</sup> Este dato es importante porque muestra a una figura popular utilizada para contrarrestar la ascendencia de Dorrego; Brown nunca había intervenido directamente en política, pero en opinión del cónsul estadounidense «no pudo Lavalle haber dejado un sustituto que goce de mayor popularidad en la masa». De todos modos, hubo porteños que salieron de la ciudad para reunirse con el gobernador depuesto. <sup>69</sup>

Lavalle derrotó y capturó a Dorrego, después de lo cual fue aconsejado por Brown de no llevar al vencido «a esta Capital, por la agitación que se ha sentido en ella luego que se anunció su captura». Brown propuso remitirlo a un buque británico, pero otros recomendaron una solución más drástica, que fue la adoptada por Lavalle: fusilar a Dorrego. La noticia produjo estupor e indignación en la ciudad; un oficial escribió al general vencedor: «la canalla está bastante triste». <sup>70</sup> Salvador María del

<sup>68</sup> Beruti, «Memorias curiosas», p. 4008.

<sup>69</sup> La primera cita en Forbes, *Once años*, p. 511 (carta del 3 de diciembre de 1828); mientras que la otra información se encuentra en la carta de Díaz Vélez a Lavalle del 16 de diciembre de 1828 (ver AGN, sala VII, legajo 29).

<sup>70</sup> La primera cita se toma de la carta de Brown a Lavalle del 12 de diciembre de 1828 (Foreign Office —en adelante FO— 6/26, disponible en la biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires), y la segunda de la carta de Manuel Correa a Lavalle, del 17 de diciembre de 1828 (AGN, sala VII, legajo 29).

Carril, ex ministro de Rivadavia y uno de los promotores de la muerte de Dorrego, aconsejaba a Lavalle cómo actuar:

si V. pudiera multiplicándose estar en la capital haría una cosa soberana. Es necesario que vuele, que quiera V. que se le haga una entrada bulliciosa y militar; porque la imaginación móvil de este pueblo necesita ser distraída de la muerte de Dorrego y para eso basta bulla, ruido, cohetes, música y cañonazos [...] Mucha gentuza a las honras de Dorrego, litografías de sus cartas y retratos; luego se encontrará la carta del desgraciado en las pulperías; como las memorias de los desgraciados que se cantan en las tabernas. Esto es bueno, porque así el padre de los pobres será payado con el capitán Juan Quiroga y los demás forajidos de su calaña ¡qué suerte! vivir y morir indignamente y siempre con la canalla.<sup>71</sup>

Su predicción de la payadas en las pulperías se vio corroborada al poco tiempo con la aparición de canciones sobre la desgracia del gobernador, como el «Cielito por la muerte de Dorrego», que afirmaba «porque ya los unitarios / nos quieren esclavizar», mientras que otra canción comenzaba diciendo: «Fusilan a un bienhechor».<sup>72</sup> En enero, el cónsul inglés observó que las «clases inferiores», que desde el principio habían apoyado a Dorrego, estaban furiosas con sus asesinos y procuraban seducir a los soldados, acción en la cual jugaron un papel importante las mujeres; el ex presidente Rivadavia y otros unitarios fueron amenazados y buscaban abandonar el país.<sup>73</sup> Ese mismo mes, el cónsul estadounidense escribió

<sup>71</sup> Carta de Salvador María del Carril a Lavalle, 20 de diciembre de 1828. En AGN, sala VII, legajo 29. Juan Facundo Quiroga era, en ese momento, el máximo referente federal en el interior rioplatense.

<sup>72</sup> «Cielito por la muerte de Dorrego» (1829) y «Muerte de Dorrego» (s.a.). En *Cancionero del tiempo de Rosas*. Selección de J. L. Lanuza. Buenos Aires: Emecé, 1941, pp. 11 y 14.

<sup>73</sup> «My Lord: The manner in which General Dorrego was put to death, when received at Buenos Ayres produced general, and very strong Reaction in the public mind against the promoters of the late Revolution. The lower Classes, who from the first had espoused the cause of Dorrego, were loud in their Execration against his murderers, and Employed themselves acting and with success in seducing the Soldiers, the women especially have taken a great share in these proceedings. Sor Rivadavia and others were threatened with personal violence, and that individual because is alarmed for his own safety as to take out his Passport to be in readership to fly to France» (carta de Woodbine Parish del 12 de enero de 1829, FO 6/26).

que el descontento urbano aumentaba con «el mantenimiento tan prolongado de la policía militar» y que «hace pocas noches un grupo de mujeres pegaron carteles en las esquinas de las calles, incitando a los partidarios de Dorrego a nombrar su sucesor a la gobernación, y si Lavalle llegara a sufrir algún revés, sería muy de temer un movimiento popular en la ciudad». <sup>74</sup> Esa participación de las plebeyas en la agitación política era bastante novedosa. Si bien habían sido incluidas en la politización de los espacios públicos y concurrían habitualmente a las fiestas y otras manifestaciones callejeras, estos testimonios son los primeros con los que contamos acerca de una presencia femenina popular en la acción política.

Si Dorrego había gozado de tanto apoyo entre la plebe urbana, ¿por qué esta no se manifestó en contra del gobierno de Lavalle? Porque, por un lado, Buenos Aires era una ciudad ocupada por el ejército y los marinos de Brown, y a la vez faltaron líderes federales que suplantarán al líder muerto. Si bien los miembros de la plebe podían protagonizar un motín en el ejército o la milicia y discutir por razones políticas en cualquier ámbito urbano, nunca habían dirigido una movilización contra un gobierno. Ninguno de los dirigentes secundarios del federalismo urbano tenía la envergadura de Dorrego, y, al igual que ocurrió con él, no hubo nadie que quisiera arriesgarse a desencadenar un levantamiento del cual no se podían predecir las consecuencias.

No ocurrió lo mismo, sin embargo, en la campaña, donde se fueron formando grupos de resistencia que negaron la legitimidad de Lavalle y declararon su fidelidad al que fuera nombrado por Dorrego comandante de milicias de la campaña: Juan Manuel de Rosas. Comenzó así un movimiento rural dirigido por líderes intermedios, el cual contó con una amplia participación de las clases populares y de grupos indígenas independientes, los que lograron vencer al ejército y luego sitiar la ciudad. Los unitarios debieron negociar y retirarse a fines de 1829. Acto seguido, se reinstaló la legislatura destituida el año anterior, que eligió como nuevo gobernador a Rosas. <sup>75</sup>

<sup>74</sup> Forbes, *Once años*, p. 519 (carta del 15 de enero de 1829).

<sup>75</sup> González Bernardo, Pilar. «El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus

El ascenso de este personaje significó la victoria del federalismo en Buenos Aires. Para consolidar su poder, Rosas sabía cuán importante era lograr la adhesión popular urbana, para sumarla a la que tenía en la campaña. El día de su asunción, en 1829, le comentó a un agente diplomático del recientemente creado Estado Oriental (hoy Uruguay):

Conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el país, y especialmente de los señores Rivadavia, Agüero y otros de su tiempo; pero, a mi parecer, todos cometían un grande error, porque yo considero en los hombres de este país, dos cosas, lo físico y lo moral; los gobiernos cuidaban mucho de esto, pero descuidaban aquello, quiero decir, que se conducían muy bien para la gente ilustrada, que es lo que yo llamo moral, pero despreciaban lo físico, pues, los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción. Yo noté esto desde el principio, y me pareció que en los lances de la revolución, los mismos partidos habían de dar lugar a que esa clase se sobrepusiese y causase los mayores males, porque usted sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores: me pareció, pues, desde entonces muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, o para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia a toda costa.<sup>76</sup>

A los pocos días, organizó un multitudinario funeral a Dorrego, «con una magnificencia jamás vista en esta capital».<sup>77</sup> Lanzó luego una proclama que decía «que los días de mi mando sean paternos», y más tarde recomendó que se lo llamara como a Dorrego: «el padre de los pobres». Y tuvo éxito, pues a partir de 1830 parte de la plebe urbana encontró a un nuevo líder, un nuevo «padre», que no era ya, como el Cabildo, un cuerpo de la antigua monarquía, sino una figura política republicana.

implicaciones políticas en un conflicto rural». *Anuario IEHS*. 2 (1987), pp. 137-176; Fradkin, Raúl. *Fusilaron a Dorrego!: o cómo un alzamiento rural cambió el rumbo de la historia*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

<sup>76</sup> «Confidencias de don Juan Manuel Rosas el día que se recibió, por la primera vez, del gobierno de Buenos Aires, precedidas de algunas palabras de don Andrés Lamas». *Revista del Río de la Plata*. V (1873), p. 601.

<sup>77</sup> *El Lucero. Diario Político, Literario y Mercantil*, 23 de diciembre de 1829. Fue Tulio Halperin Donghi quien señaló que el funeral fue una vía para captar la herencia plebeya de Dorrego. Ver *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*. Buenos Aires: Paidós, 1972.

## EPÍLOGO: LA PERSISTENCIA POPULAR

Veinte años después del comienzo de la Revolución, entonces, la presencia popular en la política no había terminado, sino que seguía siendo totalmente fundamental. Con el apoyo de las clases populares de la ciudad y la campaña de Buenos Aires, Rosas inició una nueva etapa, en la cual, durante dos décadas, sería la principal figura política de su provincia y de toda la Confederación Argentina (formada en 1831).

El primer gobierno de Rosas duró hasta 1832. Al año siguiente, cuando los unitarios ya no tenían peso en la provincia, el partido federal se dividió en dos: los «apostólicos» (rosistas) y los «cismáticos», que tenían diferentes miradas sobre cómo organizar la provincia y la confederación. Encarnación Ezcurra, la mujer de Rosas —que durante 1833 estuvo alejado de la ciudad—, se convirtió en la lideresa de los apostólicos. Como el círculo de los dirigentes rosistas se mostraba muy tibio, Ezcurra apostó a la plebe: escribió a su marido que «los pobres están dispuestos a trabajar de firme».<sup>78</sup> Ella mantenía desde antes relaciones fluidas con miembros de los sectores intermedios y bajos de la sociedad; había organizado una red de ayuda y contacto con muchos plebeyos, especialmente criadas negras. Impulsó el incremento de la tensión, lo que dio lugar en octubre a una movilización de lo que un francés denominó los «sediciosos de chiripá (los ‘sans-culottes’ de la República Argentina)».<sup>79</sup> Fue denominada la «Revolución de los Restauradores», y obligó a los cismáticos a abandonar el poder. Asimismo, por estímulo de Ezcurra se organizó un club de ultrarrosistas, la Sociedad Popular Restauradora, que en sus orígenes contaba con pocos miembros de la elite entre sus filas, algunos de los cuales realizaron ataques intimidatorios contra federales cismáticos, a quienes fueron obligando a emigrar.

Tras su victoria en el federalismo porteño, Rosas volvió al gobierno provincial, que no iba a abandonar hasta 1852. En esta nueva etapa,

<sup>78</sup> Cit. en Lobato, Mirta. *La Revolución de los Restauradores*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983, p. 81.

<sup>79</sup> Isabelle, Arsenio. *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*. Buenos Aires: Editorial Americana, 1943, p. 116.

afianzó un régimen autocrático: el uso del distintivo federal —la divisa punzó— se hizo obligatorio, pues solo se podía ser federal; persiguió a la oposición; buscó suprimir la actividad política (salvo la que era capaz de controlar sin problemas, como las elecciones y las fiestas patrias); y trató de cerrar el espacio para la participación popular no controlada. No obstante, continuó pendiente de la buena relación con el bajo pueblo: atendió a los intereses de los numerosos artesanos de la ciudad, quienes desde 1810 se quejaban de que el libre comercio los arruinaba por la competencia inglesa, e hizo sancionar una ley de aduana en 1835 que protegía sus principales producciones. Asimismo, construyó una fuerte relación con las Sociedades Africanas; tuvo algunas medidas favorables a los libertos; comenzó a asistir, junto con su familia, a varias de sus festividades y les dio un lugar simbólico importante dentro de la colectividad federal. En 1838, por ejemplo, el aniversario de la Revolución de 1810 fue celebrado en la Plaza de la Victoria con tambores de los negros, medida que escandalizó a muchos de los opositores al gobernador. La comunidad afro solía llamarlo «nuestro padre Rosas».<sup>80</sup>

La sacralización de la causa federal, explicitada en la consigna «viva la Santa Federación», demonizaba a los enemigos políticos, justificando su eliminación. En su segundo gobierno, Rosas impulsó que su retrato se exhibiera en las iglesias y que los sacerdotes remataran sus sermones explicitando su apoyo a la causa federal. Otro elemento de peso fue la caracterización del federalismo como el partido que defendía a la patria, y del gobernador como su salvador; la intervención francesa contra Rosas en 1838 —de la cual se defendió exitosamente— favoreció el afianzamiento de esa postura.

La identificación de lo popular con lo federal se acentuó entonces en los años rosistas. Usar el bigote y la vestimenta propios de los hombres de extracción popular era asociado con ser federal; en cambio, llevar levita y patillas, como acostumbraba la elite, despertaba la sospecha de

<sup>80</sup> Para todo esto, véase mi libro *¡Mueran los salvaje unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

simpatías unitarias entre la plebe.<sup>81</sup> La primacía de la identidad política en los años rosistas hizo que conflictos surgidos en otras esferas pudieran resolverse políticamente. Un caso: en 1839 dos albañiles pardos denunciaron a un médico, en cuya casa estaban haciendo arreglos, de ser unitario; este se defendió diciendo que el problema era que habían tenido una discusión salarial.<sup>82</sup> Esto no quiere decir que los albañiles hayan usado necesariamente la acusación como excusa; también es posible que el patrón, por el hecho de serlo, fuera a sus ojos un presunto unitario. Situaciones como esta eran muy comunes, porque ser considerado unitario, es decir, opositor —para los rosistas todo contrincante era «unitario»—, inclinaba la balanza en una disputa criminal o civil. Los enemigos de Rosas remarcaron la impronta popular de sus seguidores: uno dijo que los plebeyos creían «que la sociedad había roto los diques en que se estrella el mar de sus clases oscuras, y amalgamándose la sociedad entera en una sola familia»; y otro, que en esos años cambió la relación con los criados: «no se podía ni reconvenirles ni mirarlos con severidad; la tiranía estaba en los de abajo».<sup>83</sup>

Rosas pudo con ello disciplinar a la elite, pero también a la plebe. Lo logró mediante la exacerbación de la identidad federal y la eliminación de cualquier tipo de disidencia.<sup>84</sup> Empleó la participación popular como amenaza contra la elite disidente, y para ello se sirvió de la Mazorca, una organización parapolicial surgida de sus apoyos populares —eran miembros de la policía alistados en la Sociedad Popular Restauradora—, que actuando violentamente contra los opositores por fuera de la esfera del Estado, pero bajo el control del gobernador, pudo ser presentada como una acción plebeya, que a la vez reemplazaba a esa misma movilización. En octubre de 1840, la Mazorca realizó una serie de asesinatos selectivos,

<sup>81</sup> Salvatore, Ricardo. «Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista». En Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 1998, pp. 189-222.

<sup>82</sup> AGN, sala X, legajo 33-3-8, Policía, Órdenes superiores.

<sup>83</sup> Mármol, José. *Amalia*. Buenos Aires: Eudeba, 1964, p. 105; Quesada, Vicente. *Memorias de un viejo*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, 1998, p. 102.

<sup>84</sup> Halperin Donghi, *De la Revolución de Independencia*.

y ese «terror», que volvió a darse en abril de 1842, pareció cerrar el disciplinamiento. Rosas obtuvo así su ansiada paz en la ciudad; el resto de la década de 1840 fue el periodo de mayor calma política en todo el siglo XIX porteño. Así, Rosas obtuvo el primer orden para la elite después de la Revolución. El bajo pueblo no volvería a contar en las décadas siguientes con el peso político que supo tener a partir de 1810.

---

*This article analyzes the political protagonism displayed by the plebeians of Buenos Aires after the events of May 25, 1810, which signaled the beginning of the independence of Argentina. The distinctive feature which characterized the plebeians was not color, ethnic, nor social condition, rather their dress: the poncho, the simple and unexpensive garb of the poor. Whether they belonged to the militia at the service of the city council or whether they were followers of the caudillos in search of power, the plebeians emerged as a real challenge to the elites. The latter sought to control the plebeians politically and socially, an objective which they were finally able to achieve by the middle of the 1820s, when the plebeians were associated with vagrancy, delinquency and alcoholism. Nevertheless, this did not put an end to their presence in politics: they reemerged as the mainstay of support for federalism during the regime of Juan Manuel de Rosas.*

**Key Words:** *Nineteenth century, Buenos Aires, Plebeians, Militia, Political participation*

---